

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

DEPARTAMENTO DE CENTRO HISTÓRICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL / VENTANILLA MULTITRÁMITE DE DESARROLLO URBANO
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 200
FRACC. SAN IGNACIO



RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

- 1 - Copia de permiso de INAH (En caso de ser Monumento Histórico o en Zona de Monumentos).**
- 1 - Copia de Impuesto Predial Actualizado.
- 1 - Copia de Identificación con Fotografía.
- 1 - Copia de Escrituras de la propiedad.
- 1 - Carta Responsiva por parte del DROH.
- 1 - Contrato de servicios entre propietarios y DROH.
- 1 - Perito responsable **OBLIGATORIO.**
- 1 - Juego Completo de Planos de Proyecto Ejecutivo en Digital.
- 1 - Memoria de Cálculo con especificaciones firmada por perito autorizado.
- 1 - Juego de fotografías del predio y colindantes.
- 1 - Bitácora de obra.

NOTA: SEGÚN LA NATURALEZA DE CADA TRÁMITE, LA DIRECCIÓN PODRÁ SOLICITAR PAPELERÍA, DATOS, PLANOS, ETC DE MANERA EXTRA PARA SU AUTORIZACIÓN.